

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número autorizado de plazas para el acceso a la Policía Nacional desde el ejercicio 2011 hasta la fecha, desglosado por años y escalas?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de mayo de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr